



## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA WINALITE ECUADOR S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los dos días del mes de abril del dos mil quince, a las 11:00 horas, en el local social ubicado en la ciudadela Kennedy Norte en la Av. Francisco de Orellana Mz. 111, Edificio World Trade Center Local 54, los accionistas de la Compañía WINALITE ECUADOR S.A., a saber con la concurrencia de los siguientes accionistas: HUAIDE CHEN con Pasaporte. G31419578, de nacionalidad china en su calidad SOCIO, propietario de SETECIENTAS VEINTE acciones; HUAIXIAO CHEN con Pasaporte. G26376391, de nacionalidad china en su calidad SOCIO, propietario de OCHENTA acciones; que en total son OCHECIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a OCHOCIENTOS votos. Los accionistas antes indicados representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los mismos que deciden constituirse en Junta General extraordinaria de accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 230 y 235 de la ley de Compañías, al igual que convienen en la misma se trate de resolver sobre el punto único del orden del día.

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, y Comisario del ejercicio económico del 2014.
- 2.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del Ejercicio económico del 2014.

Preside la Junta el Señor HUAIDE CHEN, en calidad de Presidente de la Junta y actúa como Secretario el Señor CARLOS PALMA ALARCON, mismo que constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, El Presidente declara instalada la sesión y manifiesta que por convenir a los intereses de la Compañía se pone a consideración de la Junta el Punto único del orden del día:-----

**1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General, y Comisario del ejercicio económico del 2014.-** Toma la palabra el Señor presidente e indica que por secretaría se da lectura al informe de Gerente General y comisario correspondientes al ejercicio económico 2014, los mismos que se ponen en consideración de la Junta General de Accionistas. En este punto la Junta General de Accionistas revuelve dar por conocidos y aprobados los informes tanto del Gerente General y del Comisario del ejercicio económico 2014. La compañía no ejerce el voto en virtud de lo dispuesto en el Art. 192 de la ley de compañías; y acto seguido se pasa al punto dos del orden del día.-----

**2.- Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico del 2014.-** Hace uso de la palabra el Señor Gerente General de la compañía quien pone en consideración de la junta los Estados Financieros del Ejercicio económico 2014. La Junta General de Accionistas teniendo en consideración que estos reflejan fielmente la situación económica y financiera de la compañía resolvió aprobarlos. La compañía no ejerce el voto en virtud de lo dispuesto en el Art. 192 de la ley de compañías.-----

Una vez que se han tratado los Puntos del Orden del día que antes se acordó. La Presidencia dispone un receso para que el Secretario redacte el acta correspondiente. Reinstalada la sesión con la concurrencia de las personas con que se inició y puesta a consideración de la misma la redacción del Acta, la Junta resuelve por unanimidad aprobada sin modificación alguna. Firmado para constancia todos los concurrentes. Con lo que, el Presidente declara concluida la Sesión y la levanta siendo las 12:30 horas.

HUAIDE CHEN

Accionista - Presidente de la Junta

HUAIXIAO CHEN

Accionista

CARLOS PALMA ALARCON

Secretario de la Junta